

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de Actualidad

Los diputados católicos logros acaban de obtener un triunfo, derrotando al Gobierno laborista en la discusión del proyecto de reforma de la Enseñanza, al presentar una enmienda que fué aprobada por 282 votos contra 249.

Aún cuando la noticia ya la conocían nuestros lectores, son interesantes algunos detalles.

Se discutía una moción presentada por el diputado católico perteneciente al partido laborista, Scurra, en la que se pedía que se suspendiera la entrada en vigor de la ley hasta que hubiera llegado a un acuerdo con las diversas religiones sobre la ayuda del Estado a las escuelas para que pudieran costear los gastos que lleva consigo la elevación de la edad escolar de once a quince años. En todo caso la ley no entrará en vigor antes del primero de septiembre de 1938.

Esta moción estaba apoyada por miembros de los tres partidos, católicos y anglicanos, y también tuvo todo el apoyo de los conservadores.

El resultado de la votación fué acogido con grandes aclamaciones y aplausos en los bancos conservadores. Baldwin se levantó inmediatamente para preguntar al primer ministro sobre la actitud que pensaba adoptar el Gobierno después de esta derrota. Macdonald contestó que el Gobierno somete a la voluntad de la Cámara y que, como ninguna cuestión de principio estaba planteada en la moción, continuará la discusión del proyecto. El Gobierno, por su parte, negocia con las escuelas privadas para resolver el asunto.

Los periódicos de París comentan una estadística por la que se deduce que durante el año 1930 los tribunales de justicia franceses absolvieron a 31 de incontinentes, hombres y mujeres que asesinaron a sus esposas maridos, hijos, amantes, etc.

Dicen que la recrudescencia de la criminalidad en Francia se halla en relación directa con esta incomprensible benevolencia que desampara a la sociedad y desprestigia la acción soberana de las leyes.

Algunos instan la conveniencia de suprimir los jurados populares que se convienen fácilmente ante los ardidos oratorios de algunas figuras verdaderamente extraordinarias del foro francés.

Noticias de Riga dicen que las deserciones en masa de los obreros soviéticos que son contratados por las fábricas sin tener para nada en cuenta los diferentes oficios, han provocado medidas severas por parte del gobierno.

La última circular del Comisario del Trabajo considera como desertor a todo obrero que abandona el trabajo al que ha sido destinado, o al que solicita su traslado a otra fábrica más en consonancia con su oficio.

Los nombres de estos desertores son publicados en boletines especiales, y los reincidentes son privados de sus bonos de alimentación.

Adquiera Vd.
ALTAVOZ PHILIPS
Características admirables
CASAU, MAYOR 13

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Sevilla ha venido el contador de fragata don Sebastián Nov. I.

—De Valencia, el teniente de Infantería de Marina don Carlos Pérez.

—De Ceuta el teniente de navío don Luis Verdugo.

NOTAS VARIAS

Ha sido nombrado por oposición Maestro en propiedad de la escuela de San Salvador de Ebebedo (Coruña) nuestro estimado paisano don Francisco Hernández Gambín que renuncia a la dirección de la Escuela de Sordos-mudos y Ciegos de esta ciudad por convenir más a sus intereses.

—Ha dado a luz felizmente un precioso niño doña Teresa Casá Abellán de Carrión. Nuestra enhorabuena a los dichosos padres y también al tío el comerciante de esta plaza don José Casá.

—Nuestro compañero en la Prensa don Argel Baños ha visto aumentada su familia con una preciosa niña.

Enhorabuena.

—Mañana celebra su fiesta onomástica el R. P. Felipe de Jesús Munáriz, Superior de los Misioneros del Corazón de María de esta residencia.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el capitán de corbeta don Francisco Moreno de Guerra, jefe del taller de Torpedos.

—Se halla restablecido de su enfermedad el comerciante de esta plaza don Isaac Gutiérrez.

—Se encuentra enfermo el cura ecónomo de Santa María de Gracia don Tomás Collados.

AYUNTAMIENTO

Sesión del Pleno

Como ya hemos anunciado, mañana a las doce se reunirá el Pleno municipal para proceder a la elección de nuevo Alcalde.

Sesión de la Permanente
El próximo viernes, a las once, celebrará sesión la Comisión Permanente para tratar de los siguientes asuntos:

Gratificación al oficial encargado de la jefatura de la oficina de recaudación de Arbitrios. Pendiente de la sesión anterior.

Informes de la Comisión de Fomento, emitidos en los expedientes instruidos a virtud de instancias de don Pedro García García, en nombre y representación de don Juan Hernández Pintado, don Angel Augusto y don Pablo Segado Minguéz, que solicitan autorización para ejecutar obras.

Informes de la citada Comisión, en la instancia de don Rogelio Lego en solicitud de autorización para instaurar una barraca de fotografías en la vía pública.

Cuentas de la semana en obras por administración.

Espectáculos

(Nuestro anuncio en esta sección no significa aprobación ni recomendación del espectáculo; sólo informar al público.)

Teatro Circo.—Compañía de comedias de María Cañete. Esta noche a las 10.—Doña Hormiga en 3 actos, estreno.

Cine Sport.—Hoy «La modistilla de París» por Lucienne Legran. Mañana «Un proceso sensacional».

Cámara de Comercio

En la sesión celebrada por esta Corporación el pasado día 31 de Enero con la concurrencia de los señores Pérez-Miá, Pérez Campos, Fructuoso, Pedrero, Briasco, Bonmati y Monterde, todos ellos bajo la Presidencia del Excmo. señor don Juan Antonio Gómez Quiles.

Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

Nombrar Vocales Cooperadores a los señores Maas; Ramos Romera; Roos; Puig Campillo; Guillé rez Nieto; Alvarez; Blasquez y Tapia y Vocales Cooperadores Consultivos don Luis García Cánovas y don Pedro Miralles.

Por unanimidad se acordó no admitir la renuncia del cargo de 1.º vicepresidente que tiene presentada el señor Carmona.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del que fué Vocal Cooperador de la misma don Antonio Vila.

Formular razonado escrito dirigido a la Superioridad, protestando de la cuota mínima que se fija por el sostenimiento de los Comités Paritarios, por perjudicar a los pequeños comerciantes.

A petición del señor Briasco se acuerda insistir para que se amplíe a la totalidad la exención de llevar el Libro de Ventas, por las clases contribuyentes.

Información de Marina Del Departamento

Han cumplimentado al Excmo. señor marqués de Mínguez, el capitán de fragata don Ramón María Gamaz, secretario del Arsenal, teniente coronel de Artillería del Ejército don Federico Rodríguez Balza, teniente de Infantería de Marina, don Carlos Pérez Montaña, capitán de corbeta don Ramón Montero, teniente de navío don Luis Verdugo, contador de fragata don Sebastián Noval, alférez de navío don Agustín Rivas y los capitanes de Artillería del Ejército don Juan Mecendez Vigo y don José del Monte.

—Se dispone que el contador de fragata don Juan de Dios Casas entregue la Habilitación del cañonero «Lauria» al de igual empleo don Sebastián Noval.

—Id. que el próximo día 8, el comandante del torpedero número 6, entre el mando al teniente de navío don Luis Verdugo Font.

—Se pasaporte para Cádiz, al contador de fragata don Juan de Dios Casas.

—Anoche regresó a este puerto procedente de Alicante, el torpedero número 17.

Del Diario Oficial

Nombra jefe del Detall del tercer Regimiento de Infantería de Marina, al comandante don Manuel Sancho Morales.

—Id. Auxiliar del Negociado primero de la sección del Ministerio de Marina, al de igual empleo don Juan Lazaga Baral.

—Convoca a nueva oposición para cubrir una vacante de músico mayor en el primer regimiento de Infantería de Marina. Las instancias de los que desean concurrir, deberán ser diri-

Tabletas de Aspirina



si las tiene en casa le aseguran una barrera sólida contra la gripe.

[No ataca el corazón]

gidas al general jefe de la sección de Infantería de Marina y se encuentra en el Ministerio antes de las doce horas del día 31 de marzo próximo. Los ejercicios que tendrán lugar en el Ministerio, darán principio el día 15 de abril.

—Di. pone que la nueva plantilla del Cuerpo de Contramaestres quede distribuida por Secciones en la siguiente forma: Cádiz: 12 Mayores, 23 Primeros de primera; 33 Primeros y 40 Segundos. Ferrol: 12 Mayores, 20 Primeros de primera, 35 Primeros y 40 Segundos y Cartagena: 12 Mayores, 23 Primeros de 1.º 36 primeros y 44 Segundos.

—Id. que la nueva plantilla del Cuerpo de Condestables, quede distribuida por secciones en la forma siguiente: Cádiz: 15 Mayores, 16 Primeros de primera; 28 Primeros y 38 Segundos. Ferrol: 11 Mayores; 18 Primeros de primera, 31 Primeros y 40 Segundos y Cartagena: 12 Mayores, 16 Primeros de primera 28 Primeros y 39 Segundos.

—Promueve al empleo de condestable mayor a los primeros don Joaquín Clemente y don Alfonso de Juan Campillo.

—Dispone que el primer maquinista don José Belmonte pase asignado a la comisión inspectora de Cádiz para la construcción del submarino que la Casa Echevarrieta lleva a cabo en los astilleros de aquella capital.

Información de Ejército Gobierno Militar

El día 1.º del actual regresó a esta plaza el Excmo. señor General Gobernador Militar don Francisco de Zuñiga y Reillo habiéndose cargo del mando de la provincia y cesando en el de esta plaza al General 2.º jefe don Propicio Pigatelli de Aragón y Padilla.

—Complimentaron a S. E. al ex alcalde don Francisco Muñoz D. ligado el teniente coronel de Artillería don Federico Rodríguez Balza, comandante de Infantería don Oscar Navado y capitanes de Artillería don Juan Mendez de Vigo y don José del Monte.

Diario Oficial

Dispone quede afecto a la primera región el teniente de Infantería (E R) don José Igual Miralles que ha pasado a prest r sus servicios a la Delegación de Hacienda de Madrid.

—Concede el empleo de teniente de complemento al alférez de Artillería de dicha escala don Federico Rufete Viñegias.

—Destina al regimiento de Artillería de costa 3.ª los suboficiales don Saturnino Gil Díaz y don Guillermo Soler Maestro de plantilla.

—Idem idem en concepto de su-

pernumerario al idem don Jacobo Rufete Viñegias.

—Destina al 12 regimiento de Artillería ligera al sargento Julio Villanueva Mata, 1.º de costa 3.

Divulgaciones científicas

Lucha Antipalúdica

II

Ya los médicos de las Indias occidentales, sospechaban y le daban una gran importancia a los mosquitos como los agentes propagadores del paludismo; pero fué Marco quien demostró de una manera clara y terminante, que era un mosquito del género Anopheles, el que propagaba la enfermedad más tarde, Ros descubrió que el parásito de la malaria se desarrolla en el interior del mosquito, y así quedó ya de una vez explicada la causa productora y el modo de contagio.

El mosquito al picar al hombre enfermo, ingiere también el parásito, el cual en su interior sufre una metamorfosis, y al picar otra vez, inocula la enfermedad si su víctima ha sido una persona sana, pero el anóteles requiere para su evolución y desarrollo la presencia de un agua estancada en la cual ha de depositar sus huevos que más tarde al llegar a la fase adulta, han de seguir transmitiendo la enfermedad.

Y así expuestos en pocas palabras lo referente al agente productor y al modo de contagio, veamos los medios con que contamos para luchar contra el paludismo.

Como vemos el ciclo está constituido por el hombre enfermo, el mosquito y el hombre sano, y por tanto, sobre ellos han de ir los medios destinados a exterminar esta enfermedad.

Analicemos de modo sucinto cada uno de ellos y los medios de defensa con que contamos.

Es del dominio público, que la quinina es la medicina con la cual se combate el paludismo, pero también crees el vulgo que una vez que han desaparecido las fiebres, la enfermedad está curada, y es necesario hacer ver a todos que esto no es cierto; la enfermedad está curada, pero solamente de su modo pasajero, pues si el enfermo una vez desaparecida, la fiebre se abandona y deja de tomar quinina, no tardará mucho tiempo en caer otra vez en cama, ya que el parásito que aún queda en su sangre no solamente le hará recaer sino que será un cultivador y propagador de la enfermedad.

Ya declinamos anteriormente, que el anóteles pone sus huevos en un agua estancada, y ya de aquí se deduce claramente en que ha de consistir nuestra campaña, opongámonos con todos los medios posibles al des-